

Damos un duro golpe a la falsificación y contrabando de cigarrillos

Trabajamos unidos junto al Ministerio Público para combatir el crimen organizado en todas sus manifestaciones, sacando de nuestras calles la cantidad de 3,420,000 de unidades de cigarrillos adquiridos a manera de contrabando.

La labor de investigación fue realizada por policías de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), en coordinación con el Ministerio Público de Santo Domingo Este y la Procuraduría Especializada de Crímenes y Delitos Contra la Salud (PEDECSA).

Por este hecho se persigue a tres hombres identificados como Benjamín Abreu Santos, Smailyn Benjamín Abreu Santos y Franklin Omar Abreu García, a quienes se les exhorta que se entreguen por la vía que entiendan pertinente.

El allanamiento fue hecho en la calle Tórtola, Manzana D, número 4, residencial Villa Claudia, República de Colombia, Distrito Nacional, en virtud de la orden judicial número 973-2020-EMES-03837.

En esas acciones legales hacemos cumplir la Ley 17-19 sobre la erradicación del comercio ilícito, contrabando, falsificación de medicamentos, hidrocarburos, alcohol y sus derivados y el tabaco.

En relación a todo lo ocupado se encuentra en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.